



ACTA

REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE MALARIA MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL (MCR)

Acta No. XLVIII correspondiente a la Reunión Plenaria Ordinaria del Sub Sector Malaria MCR, efectuada los días 7 y 9 de diciembre del año 2021, de forma virtual.

1- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Categoría de miembros	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
Gobierno	8	5		
Sociedad Civil	1	2		
Cooperación Internacional	2	2		
SE-COMISCA				4
Invitados Especiales				10
Secretariado MCR				3
TOTAL	11	9		17

El Quorum establecido para esta reunión es de 20 miembros con derecho a voto: 13 miembros del sector gubernamental, 3 miembros de sociedad civil y 4 miembros del sector cooperación.

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó al pleno la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión plenaria del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR es una instancia del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.
- Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del MCR, se debe abordar en las reuniones plenarias el seguimiento al plan operativo anual, planes de trabajo de las comisiones del MCR y los informes de avance en la ejecución técnica y financiera.



- Que, se ha completado el proceso de gestión y aprobación de la propuesta regional C19RM-IREM, presentada al Fondo Mundial y que será administrada por el BID, siendo necesario establecer la ruta crítica y directrices para su implementación
- Que, la OPS/OMS ha completado el proceso de elaboración del Plan de Acción de Eliminación de Malaria en las Américas 2021-2025, el cual será oficializado a inicios del 2022.
- Que, se tienen avances en la ruta crítica planteada para la firma de acuerdos binacionales, en el marco de las acciones de eliminación de la malaria en la región de Mesoamérica.
- Que, en seguimiento a las actividades de fortalecimiento de las capacidades de sociedad civil de Malaria, contando con el apoyo del Fondo Mundial bajo el mecanismo C19RM para los MCR, se han tenido avances en el trabajo para la reactivación y fortalecimiento de la Liga Regional de Sociedad Civil de Malaria.
- Que, el MCR finalizó la ejecución técnica y financiera del año 1 de la subvención RCM-EMMIE-C2004, que comprende el período de julio 2020 a junio 2021, cuyos informes técnicos y de auditoría externa fueron remitidos al Fondo Mundial, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de subvención.
- Que, como parte de los procesos administrativos del MCR, se presenta el avance en la ejecución del presupuesto para el año 2, correspondiente al período de Julio a Diciembre del 2021, de la subvención RCM-EMMIE-C2004; la cual incluye la asignación regular, las economías del año 1 y la asignación adicional en el marco del C19RM, y será ejecutado en el período que comprende del 1ro. de julio del 2021 al 30 de junio del 2022.
- Que, en seguimiento a la planificación anual operativa del MCR, se presentan los avances en el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones vinculantes al MCR, así como los avances en el trabajo de las diferentes comisiones y se proponen las actividades a ser incorporadas plan operativo para el año 2022.

IV. ACUERDAN

1. Se da por recibida la información presentada por el equipo del BID, referente al proceso de implementación de la subvención C19RM-IREM.
2. Solicitar al BID coordinar con los socios técnicos y de cooperación, los apoyos que serán necesarios para la implementación de la C19RM-IREM en cada uno de los países beneficiarios, con el fin de facilitar el proceso de ejecución de esta subvención en los períodos establecidos.
3. Realizar en el primer trimestre del 2022, una reunión específica para abordar el tema sobre el rol de los MCP y MCR en el monitoreo de la implementación de la subvención C19RM-IREM, específicamente para incorporar los indicadores de la subvención, en el monitoreo estratégico que se realiza desde los mecanismos.
4. Promover desde el MCR, a través de la SE-COMISCA, la armonización de los planes nacionales de malaria, con el Plan de Acción de Eliminación de la Malaria en las Américas



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

- 2021-2025 de OPS/OMS, considerando el escenario de COVID-19, con el fin de lograr las metas regionales de control y eliminación de la malaria en la región del SICA.
5. Dar por recibida la información referente a los avances en la hoja de ruta de los acuerdos binacionales de malaria en la región.
 6. Apoyar desde la SE-COMISCA, el MCR y el BID, en el seguimiento y acompañamiento de las actividades y logros en el marco de los acuerdos binacionales.
 7. Solicitar a los países de la región del SICA, continuar y finalizar el ejercicio de brechas financieras con los socios IREM, para las acciones de los planes binacionales y asegurar que queden incluidas en los PEP Nacionales bajo los convenios de la IREM, para gestionar el financiamiento correspondiente.
 8. Solicitar a los países que compartan con el MCR y la SE-COMISCA, la información de las brechas financieras identificadas para las acciones de los planes binacionales, una vez se tengan disponibles.
 9. El MCR y SE-COMISCA dará seguimiento con el Proyecto Mesoamérica, para la organización de actividades relacionadas con el intercambio de las experiencias de buenas prácticas en el marco de la IREM.
 10. Solicitar a los representantes de malaria de los Ministerios/Secretarías de Salud y a los MCP de la región, compartir los contactos de líderes o representantes de sociedad civil identificados en sus países, que apoyan las intervenciones de malaria y que pudieran fortalecer la Liga Regional de Sociedad Civil de Malaria.
 11. Dar por recibida la información sobre los avances en las actividades desarrolladas en el marco del proyecto ALEP, presentada por HIVOS.
 12. Solicitar a HIVOS y al Comité Regional de Redes del Proyecto ALEP, el envío oficial al MCR de los informes de las consultorías realizadas en el marco del proyecto, el informe de ejecución técnico y financiera del proyecto y la oportunidades de mejora recomendadas por el Fondo Mundial; para poder brindar el seguimiento desde la comisión de Monitoreo Estratégico y socializarlos con los MCP de la Región.
 13. Dar por recibida la información referente a los avances en la ejecución técnica y financiera de la IREM, presentada por el BID.
 14. Solicitar al BID el envío oficial al MCR del informe anual de la IREM 2020-2021, para poder ser socializado con el pleno del MCR y los MCP de la región.
 15. Dar por recibida la información referente a los avances en la ejecución técnica y financiera del proyecto de Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de Tuberculosis en las Américas ejecutado por ORAS-CONHU.
 16. Solicitar a ORAS-CONHU, el envío oficial al MCR del informe de ejecución técnica y financiera del proyecto, para poder ser socializado con el pleno del MCR y los MCP de la región.
 17. Reiterar, a través de la SE-COMISCA, la solicitud a los Ministerios/Secretarías de Salud de la región la designación de los/las representantes de TB ante el MCR.
 18. Mantener la coordinación con los actores de la cooperación a través del MCR, para la realización de actividades regionales.



19. Mantener las buenas prácticas en la organización y horario de las actividades regionales convocadas por el MCR, para promover la participación de todos los actores.
20. Reconocer el trabajo del Secretariado del MCR, en el seguimiento y apoyo al trabajo de las diferentes comisiones del MCR, para el logro de las actividades contempladas en los planes de trabajo y en los acuerdos de las reuniones.
21. Aprobar el plan Operativo Anual del MCR, propuesto para el período de enero a diciembre 2022, el cual estará sujeto a los ajustes que se requieran como resultado del CCM-Evolution.
22. Reconocer el trabajo técnico y de manejo de los fondos, realizado por la Secretaria de la Integración Social Centroamericana, en coordinación con el Secretariado del MCR, por los resultados obtenidos de la auditoría correspondiente al año 1 de la subvención RCM-EMMIE-C2004.
23. Los integrantes titulares y suplentes del MCR, se comprometen a remitir oportunamente los documentos requeridos para los indicadores de desempeño del MCR, relacionados con la declaración de conflicto de interés y compromiso con el código de ética, los cuales serán remitidos por el Secretariado Técnico del MCR el próximo 15 de diciembre y deberán ser enviados debidamente firmados a más tardar el 15 enero del 2022.
24. En cumplimiento al Art.26 literal “I” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “Las actas de las reuniones plenarios, realizadas en modalidad virtual, deberán ser firmadas en formato digital por las/os integrantes de la Junta Directiva, y respaldadas por el aval enviado por correo electrónico, de los miembros del MCR con derecho a voz y voto, que participaron de la reunión”, la presente acta será firmada por las integrantes de la Junta Directiva y el aval de las/los integrantes del pleno deberá enviarse en un plazo máximo de 3 días calendario a partir de la recepción del acta correspondiente; en el caso que no se reciba respuesta, se dará por entendido que no hay objeción a la misma.

Finalizando la reunión el día nueve de diciembre a las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos (Hora de Centroamérica), se da por aprobada la presente acta.

JUNTA DIRECTIVA DEL MCR		
Dra. Mónica Gamboa	Presidenta	Ministerio de Salud de Costa Rica
Lic. Rosibel Zúñiga	Vicepresidenta	Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+)
Dra. Mary Ann Seday	Secretaria	ONUSIDA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	
Dr. Orlando Chan	Ministerio de Salud de Belice
Dr. Rodrigo Marín Rodríguez	Ministerio de Salud de Costa Rica
Ing. José Eduardo Romero Chévez	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. Kelvin Francisco Alfaro Salguero	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Zoraida Anabella Morales Monroy	Ministerio de Salud de Guatemala



MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	
Dra. Elvia Ardón	Secretaria de Salud de Honduras
Dr. José Orlander Nicolás	Secretaria de Salud de Honduras
Dr. Cristhian Toledo	Ministerio de Salud de Nicaragua
Dr. Holvin Gutiérrez Pérez	Ministerio de Salud de Nicaragua
Dr. Oscar Enrique González Alvarado	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Lizbeth Cerezo	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Keyla Ureña	Ministerio de Salud de República Dominicana
Lic. Yazmina Banegas	FEDEPRICAP
Sra. Ligia Ester Barquero	Liga Regional de SC de Malaria
Dra. Elizabeth Rodríguez	OPS/OMS
Dr. Luis Francisco Sánchez Otero	OPS/OMS
Ing. Lucía Merino	USAID
MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO	
Dra. Alejandra Acuña	SE-COMISCA
Dra. Maribel Orozco	SE-COMISCA
Dra. Rosibel Cruz	SE-COMISCA
Rosita Fernández	SE-COMISCA
Lic. Patricia Mira	Secretaria Técnica del MCR
Lic. Geraldine Ruiz Anchia	Oficial de Monitoreo técnico administrativo MCR
Lic. Elsy Roxana Mejía	Asistente Técnico de Sociedad Civil MCR
INVITADOS ESPECIALES	
Dra. Emma Iriarte	BID
Rafael Mauricio Pérez Calvo	BID
Mauricio José Dinarte	BID
Dr. Roberto Montoya	OPS/OMS
Yadel Centeno Ureña	Ministerio de Salud de Costa Rica
Lic. Shirley Chinchilla	MCP- Costa Rica
Dra. Cinthya Valladares	MCP-Honduras
Licda. Gabriela Bonilla	HIVOS
Kar Esquivel	HIVOS
Dra. Lourdes Kusunoki	ORAS-CONHU

Dra. Mónica Gamboa
Presidenta MCR

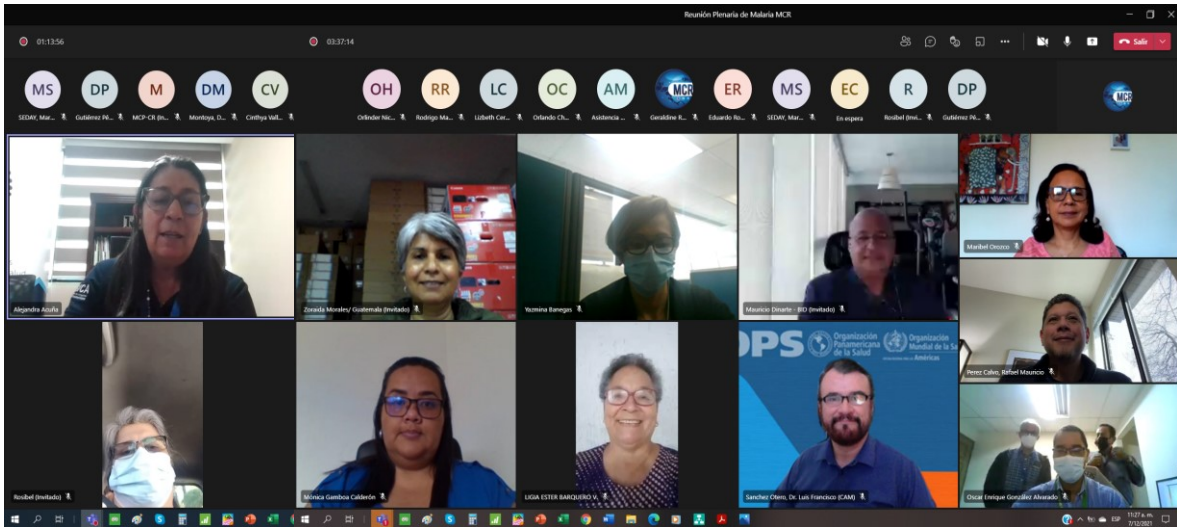
Licda. Rosibel Zúñiga
Vicepresidenta MCR

Dra. Mary Ann Seday
Secretaria MCR



Anexos

- ✓ Agenda de reunión
- ✓ Presentaciones
- ✓ Plan Anual Operativo 2022





AGENDA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA SECTOR MALARIA DEL MCR

Fecha y hora:

- **Martes 7** de diciembre 2021, de 8:00 a 12:00 m.d. (Hora Centroamérica)
- **Jueves 9** de diciembre 2021, de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. (Hora Centroamérica)

Plataforma: Microsoft Teams

- **Enlace Martes 7:** <https://bit.ly/2Zmxa5h>
- **Enlace Jueves 9:** <https://bit.ly/3CeriJU>

Convocatoria:

Recibida la invitación a la reunión plenaria junto con la presente agenda, notificar a los correos secretariatecnica@mcr-comisca.org y asistenciamonitoreo@mcr-comisca.org el nombre de la/el participante y su correo electrónico.

Objetivos de la reunión:

- Conocer los resultados y avances de los proyectos regionales vinculados al MCR.
- Conocer la ruta crítica y directrices para la implementación de la subvención C19RM en el marco de la iniciativa regional de Eliminación de la Malaria (IREM).
- Presentar los informes de ejecución de la subvención RCM-EMMIE C2004.
- Informar los procesos técnicos y de cumplimiento de las actividades del MCR y de las resoluciones del COMISCA que son vinculantes para el MCR

Participantes con Voz y Voto:

	Sector Gobierno	Sector de la Sociedad Civil	Sector Cooperación
1	Ministerio de Salud de Panamá	REDCA+	CDC
2	Secretaria de Salud de Honduras	LRSC Malaria	OPS/OMS
3	Ministerio de salud de Costa Rica	FEDEPRICAP	ONUSIDA
4	Ministerio de Salud de El Salvador		USAID
5	Ministerio de Salud de Belize		
6	Ministerio de Salud de República Dominicana		
7	Ministerio de Salud de Guatemala		
8	Ministerio de Salud de Nicaragua		

Invitados especiales:

- Dra. Alejandra Acuña. Secretaria Ejecutiva de SE-COMISCA.
- Dra. Maribel Orozco. Coordinadora Asistencia Técnica en el Desarrollo IREM
- Dra. Emma Iriarte. Secretaria Ejecutiva IREM.BID.
- Dr. Roberto Montoya. Asesor Regional de Malaria. OPS/OMS
- Dra. Lourdes Kusunoki Fuero. ORAS-CONHU
- Licda. Gabriela Bonilla. HIVOS
- Representantes de los MCP



Apoyo Técnico:

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR),
- Licda. Geraldine Ruiz Anchía. (Oficial de Monitoreo y Asistencia Técnica del MCR),
- Licda. Elsy Mejía. (Asistencia Técnica para Sociedad Civil del MCR)

DIA 1
7 de Diciembre.

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
8:00 - 8:10 a.m.	Conexión de participantes	MCR
8:10 - 8:15 a.m.	Bienvenida	Dra. Mónica Gamboa
8:15 - 8:20 a.m.	Palabras de la SE-COMISCA	Dra. Alejandra Acuña
8:20 - 8:35 a.m.	Verificación de Quorum	Dra. Mary Ann Seday
8:35 - 8:40 a.m.	Aprobación de Agenda	Dra. Mónica Gamboa
8:40 - 8:45 a.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Lic. Rosibel Zúñiga
8:45 - 9:45 a.m.	Implementación de la Subvención C19RM-IREM	BID
9:45 - 10:25 a.m.	Presentación del Plan de Acción de Eliminación de Malaria 2021-2025	OPS/OMS
10:25 - 10:30 a.m.	RECESO	
10:30 - 11:00 a.m.	Avances en la Hoja de Ruta de los acuerdos Binacionales a nivel de la Región.	Dra. Maribel Orozco SE-COMISCA
11:00 - 11:30 a.m.	Fortalecimiento de capacidades de sociedad civil de Malaria	MCR Liga Regional de malaria
11:30 - 11:50 a.m.	Acuerdos	Todos/as
11:50 - 12:00 m.d.	Cierre	Dra. Mónica Gamboa

DIA 2
9 de Diciembre.

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
1:00 - 1:10 p.m.	Conexión de participantes	MCR
1:10 - 1:15 p.m.	Bienvenida	Dra. Mónica Gamboa
1:15 - 1:30 p.m.	Verificación de Quorum	Dra. Mary Ann Seday
1:30 - 1:35 p.m.	Aprobación de Agenda	Dra. Mónica Gamboa



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA * REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
1:35 - 1:40 p.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Lic. Rosibel Zúñiga
1:40 - 2:10 p.m	Presentación de Avances en la implementación del Proyecto Regional ALEP	HIVOS
2:10 - 2:40 p.m	Presentación de Avances en la implementación de la IREM	BID
2:40-3:10 p.m.	Presentación de avances en la implementación del proyecto regional de Tuberculosis.	ORAS
3:10 -3:15 p.m.	RECESO (Retiro de invitados de proyectos)	
3:15 - 3:30 p. m.	Presentación de los avances en el cumplimiento de acuerdos y resoluciones vinculantes del MCR	MCR
3:30 - 3:45 p.m	Presentación de avances en el trabajo de las comisiones del MCR	MCR
3:45 - 4:00 p.m.	Presentación del Plan Anual Operativo del MCR 2022	MCR
4:00 - 4:15 p.m.	Presentación de la ejecución financiera del 1er. Semestre del año 2 de subvención y resultados de la auditoría año 1	MCR
4:15 - 4:35 p.m.	Acuerdos	
4:35 - 4:40 p.m.	Cierre	Dra. Mónica Gamboa